



**LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL
Y EL RECRUDECIMIENTO
DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA**

**La política de Paz Total y el recrudescimiento
de la violencia en Colombia**

Autores

Carlos Augusto Chacón Monsalve
Director ejecutivo

Gonzalo Alberto Romero Parra
Investigador

Corrección de estilo
Katherinn Cuervo Rojas
Directora de comunicaciones

Diseño y diagramación
Luisa Fernanda Peña Guevara
Profesional en comunicaciones

Myriam Alexandra Romero Montilla
Diseñadora

Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP)
Calle 70 #7a - 29
(+57) 313 431 20 95
<http://www.icpcolombia.org>

Fundación Konrad Adenauer
KAS Calle 93b #18 - 12
(+57) 6017430947
<http://www.kas.de/web/kolombien>

Agosto, 2024
Bogotá, Colombia

Contenido

Presentación	4
Introducción	4
El contexto de la violencia organizada	5
Expansión y consolidación de los grupos armados ilegales	5
La Paz Total: un enfoque con incentivos perversos	11
Capacidades del Estado colombiano	16
Riesgos de largo plazo: gobernanza criminal y pérdida de legitimidad	17
Recomendaciones frente a las negociaciones de paz	19
Recomendaciones frente a las condiciones de seguridad	19
Referencias	23

Presentación

El Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP), a través del [ICP Policy Lab en Seguridad y Defensa](#), conjuntamente con la [Fundación Konrad Adenauer \(KAS\)](#) presentamos este documento con el fin de **analizar los efectos que está teniendo la política de Paz Total del Gobierno del presidente Gustavo Petro**. En particular, frente al [deterioro acelerado de las condiciones de seguridad](#) tanto en entornos urbanos como rurales, y el crecimiento y fortalecimiento de los grupos armados ilegales, evidenciado en el incremento de hombres en armas y la expansión de los repertorios de violencia con los que ejercen control territorial mediante mecanismos de gobernanza criminal.

Como resultado del análisis se **presentan recomendaciones** con el fin de que el Gobierno nacional pueda **avanzar en la búsqueda de la paz por la vía negociada al tiempo que garantiza las condiciones de seguridad en los territorios**, sin permitir que las negociaciones se instrumentalicen para que los grupos criminales obtengan ventajas militares o políticas, sometimiento a la población civil al miedo y la violencia.

Introducción

La política de Paz Total ha permitido que **los grupos criminales ganen reconocimiento político y construyan legitimidad** mientras se fortalecen en capacidades militares y presencia territorial, ejerciendo diversas formas de gobernanza criminal. Este fenómeno ha exacerbado la situación de inseguridad en Colombia, afectando gravemente a la población civil.

Los problemas derivados de la política de Paz Total se evidencian en la falta de resultados concretos en las negociaciones, más allá de los ceses al fuego. No hay claridad sobre la desmovilización y reincorporación de los grupos armados, los procesos de dejación y entrega de armas, la desarticulación de economías ilícitas, los derechos de las víctimas, ni los mecanismos institucionales para garantizar la seguridad y la construcción de paz en las regiones históricamente afectadas por la violencia y el crimen organizado.

Como se evidencia en los informes de la [Defensoría del Pueblo](#) (2024), del Ministerio de Defensa, la Fiscalía y Medicina Legal y cuya información es analizada en el primer informe "[Panorama general de la seguridad en Colombia](#)" del Observatorio de Seguridad del Consejo Gremial Nacional (2024), **los grupos criminales han aumentado su presencia** al tiempo que se evidencia un aumento en los datos sobre victimización en varias regiones del país.

Se observa un incremento en delitos graves como extorsiones, secuestros, confinamientos, reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, los cuales hacen parte de repertorios de violencia para ejercer gobernanza criminal, así

como un incremento en las economías ilícitas, lo que refleja la falta de resultados concretos en las políticas de seguridad del Gobierno.

La ausencia de una estrategia integral que permita buscar la paz por la vía negociada, mientras se enfrenta, disuade y somete a la justicia a los grupos criminales mediante el uso legítimo de la fuerza del Estado, ha llevado a que estos se fortalezcan, aumenten su número de integrantes y expandan su presencia territorial.

Las personas no pueden vivir sometidas al miedo y la violencia. Urge priorizar todos los esfuerzos y recursos para garantizar la seguridad. Las intervenciones deben ser parte de una iniciativa que prevenga la consolidación territorial de los grupos criminales y no que los legitime en los territorios. Solo a través de una política de Estado que defienda los intereses de la sociedad civil por encima de los intereses de los grupos criminales se podrá garantizar la estabilización del territorio y construir una paz duradera.

El contexto de la violencia organizada

En las últimas décadas, **Colombia ha enfrentado diversas formas de violencia y criminalidad organizada**, exacerbadas por la expansión de economías ilícitas y la debilidad institucional para enfrentar y someter a la justicia a los grupos criminales que las controlan.

A lo largo de los años, diversos grupos armados ilegales y estructuras criminales han causado graves afectaciones a la población civil a través de desplazamientos forzados, desapariciones, asesinatos (incluidos líderes sociales), masacres, reclutamiento forzado de menores de edad, extorsiones y secuestros, despojo de tierras, y atentados terroristas, incluido el sabotaje de infraestructura crítica y la voladura de oleoductos, causando graves daños ambientales. A estas acciones se suman la deforestación para actividades como el narcotráfico y la extracción ilícita de minerales, entre otros.

Estos fenómenos no solo generan recursos para las organizaciones criminales, sino que también erosionan la legitimidad del Estado y la confianza de los ciudadanos, socavando las instituciones democráticas, y perpetuando la violencia y la pobreza.

La corrupción y la cooptación de entidades públicas hacen parte de distintas dinámicas criminales en los territorios. La infiltración de estructuras criminales en las instituciones del Estado ha permitido que estas organizaciones controlen rentas estatales y operen con impunidad, dificultando los esfuerzos por consolidar el imperio de la ley y garantizar la seguridad.

Otro factor crítico es la **ausencia de derechos de propiedad privada** sobre la tierra y la **falta de mercados formales** que faciliten la consolidación de economías lícitas. Esta situación perpetúa los problemas de pobreza, creando escenarios propicios

para la proliferación de economías ilegales. La informalidad en la tenencia de la tierra impide la inversión en actividades productivas legales y fomenta la expansión de cultivos ilícitos y otras actividades criminales.

A pesar de los esfuerzos para la construcción de paz, **el país sigue enfrentando un problema de violencia organizada**, en el que la legitimidad del Estado es el principal centro de gravedad en un conflicto asimétrico en el que convergen redes criminales y economías ilícitas, procurando obtener ventajas tanto militares como políticas a través de procesos de negociación y diálogos con el Gobierno nacional.

Más allá de una guerra irregular o de guerrillas, en la que participan grupos con diferentes objetivos y naturalezas, **se ha configurado una convergencia de amenazas, redes criminales y economías ilícitas** que ejercen repertorios de violencia con mecanismos de gobernanza criminal, para controlar a la población, el territorio y los medios de producción, al tiempo que intentan cooptar las instituciones del Estado a nivel territorial.

La situación del país se enmarca en un contexto regional complejo. En 2022 y 2023, **las Américas experimentaron un incremento significativo en la criminalidad**, afectando a todas las regiones del continente.

Situándolas como uno de los epicentros del comercio ilícito global, con actividades interconectadas que explotan la debilidad en la gobernanza y los desafíos a la resiliencia en cada país. La región de América del Sur, en particular, se ha destacado por su alta prevalencia en el mercado de la cocaína, convirtiéndose en un centro de producción y tráfico de esta droga, con Colombia liderando a nivel mundial en este mercado (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023).

De acuerdo con el [Índice Global de Crimen Organizado \(2023\)](#), en términos de criminalidad, América es el tercer continente más afectado, después de Asia y África, con una puntuación promedio de 5,20 en dicho Índice. América Central tiene el puntaje promedio más alto, seguida de América del Sur.

Los mercados criminales interconectados y transnacionales aprovechan las deficiencias en la gobernanza en cada país, lo que permite una expansión continua de actividades ilícitas. Este fenómeno implica un aumento de la violencia, perpetuando las vulnerabilidades sociales y económicas que afectan profundamente a las comunidades.

Colombia, en el contexto de las Américas, enfrenta un desafío particular con respecto a la criminalidad, destacándose como **el país con el mercado de cocaína más extendido del mundo, con una puntuación de 9,50**. Este predominio en el tráfico de cocaína ha hecho que el país sea un punto crucial en las redes globales de suministro ilícito, tanto como origen como punto de tránsito (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023).

La alta prevalencia de redes criminales, junto con la capacidad de estos actores para ejercer influencia dentro de las estructuras estatales ha complicado significativamente los esfuerzos para combatir la criminalidad. Además, **la expansión de otros mercados criminales, como el comercio de drogas sintéticas, el tráfico de migrantes en el Darién**¹ y los delitos ambientales, resalta la versatilidad y adaptabilidad de las organizaciones criminales en el país.

La situación en Colombia, siendo el segundo de 193 países con el índice de criminalidad más alto y siendo el primero de 35 países de las Américas, también refleja una profunda interacción entre la criminalidad y las vulnerabilidades sociales. **Las actividades delictivas no sólo perpetúan la violencia, sino que también exacerbaban problemas como la pobreza, la corrupción y los daños ambientales.** La extracción ilícita de oro, por ejemplo, ha llevado a una grave degradación ambiental y ha desencadenado violencia contra pueblos indígenas y activistas medioambientales y de derechos humanos.

En esta línea, la criminalidad en Colombia se identifica como un problema multifacético que, según el informe de [Riesgo Político América Latina de 2024](#) elaborado por la Universidad Católica de Chile encadena diferentes representaciones vinculadas con economías ilícitas, presencia y gobernanza de grupos criminales, altos niveles de corrupción, pérdida de confianza ciudadana en las entidades del Estado y sus representantes, entre otros, que evidencian no solo una perspectiva centrada en las manifestaciones de violencia, sino en otros elementos que evidencian desbalances estructurales que atentan contra los derechos y el bienestar de la sociedad civil (Centro de Estudios Internacionales, 2024).

El recrudecimiento de la violencia en Colombia ha sido un fenómeno complejo que refleja las tensiones persistentes entre el Estado y diversos actores armados no estatales. **Las confrontaciones entre grupos armados ilegales han aumentado**, exacerbando la crisis de seguridad en varias regiones del país. Según datos de la Fundación Ideas para la Paz, **la violencia entre estos grupos se ha incrementado en un 85%**, extendiéndose a nuevas áreas y afectando a comunidades que ya enfrentaban situaciones precarias. Esta escalada de violencia no solo desafía los acuerdos de paz existentes, sino que también subraya la necesidad urgente de una estrategia más efectiva y coordinada para abordar la seguridad nacional y proteger de manera efectiva la población civil.

La consolidación de corredores estratégicos en el sur del departamento de Bolívar, así como en el Cauca y el sur del país por parte de grupos armados ilegales, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Clan del Golfo, ha llevado a un incremento de los enfrentamientos entre estos grupos. En áreas cocaleras, la caída

¹ El Departamento de Estado de los Estados Unidos está ofreciendo tres recompensas que suman hasta \$8,000,000 por información que conduzca a los arrestos y/o condenas o interrupciones financieras en cualquier país de los líderes clave del Clan del Golfo involucrados en el tráfico de personas en la selva del Darién. Estas ofertas de recompensa apoyan la iniciativa de recompensas contra el tráfico de personas del gobierno de EE. UU., centrada en desmantelar las operaciones de tráfico de personas y apoyar los enjuiciamientos por inmigración.

de los precios de la coca ha profundizado la crisis económica local (Dudley, 2024), lo que a su vez ha intensificado la violencia debido a las luchas por el control del narcotráfico. Esta situación ha generado un ambiente de inestabilidad y miedo entre las comunidades rurales, que se encuentran atrapadas en medio de estos conflictos sin una protección adecuada por parte del Estado y en determinados lugares se ha permitido que se rechace la presencia de la Fuerza Pública.

El efecto del fortalecimiento de los grupos criminales se relaciona directamente con las afectaciones a la población civil. Entre el 2022 y el 2024 el Instituto de Estudios para el Desarrollo y Paz ha registrado **216 masacres con un saldo de 694 víctimas** ubicadas en mayor proporción en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Antioquia (Instituto de Estudios para el Desarrollo y Paz, 2024).

Por su parte, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo, "en el 2023 hubo **154 eventos de desplazamiento forzado**, lo cual representa un **incremento del 7%** en comparación con el 2022, cuando sucedieron 144 hechos de la misma naturaleza. En cuanto a **eventos de confinamiento**, en el año 2023 se presentaron **215 hechos**, lo cual significa un **incremento del 63%** en comparación con el 2022, cuando se registraron 132" (Defensoría del Pueblo, 2024).

De igual manera, a lo largo del 2023, esta misma entidad documentó **184 incidentes de reclutamiento forzado** en los que los departamentos con mayor incidencia de este delito fueron Cauca, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Arauca, Valle del Cauca y Caquetá, siendo las comunidades indígenas las más perjudicadas (Defensoría del Pueblo, 2024).

El Estado colombiano se enfrenta a grandes obstáculos para restaurar la paz y el orden en estas regiones. Los mecanismos de ceses al fuego y los intentos de diálogo con grupos armados no han sido suficientes para frenar su fortalecimiento y expansión territorial. La falta de un marco normativo adecuado y de una coordinación interinstitucional efectiva ha impedido el avance significativo en la desarticulación de estas estructuras criminales y de las economías ilícitas que controlan. Sin una presencia estatal coordinada, legítima y efectiva, los esfuerzos por lograr la Paz Total se ven socavados, dejando a muchas comunidades vulnerables a la violencia y la cooptación por parte de grupos armados ilegales.

Además, **el recrudecimiento de la violencia ha tenido un impacto devastador en la implementación de los Acuerdos de Paz de 2016.** Las condiciones de seguridad deterioradas han limitado el cumplimiento de los compromisos, especialmente en términos de desarrollo rural y reintegración de excombatientes. La falta de seguridad y la constante amenaza de violencia impiden el progreso en las áreas más afectadas. Esta situación requiere una redefinición urgente de las estrategias de seguridad y una mayor inversión en la consolidación de la paz y la estabilidad en el país, ello sin dejar de lado seguir impulsando la profesionalización del talento humano de la Fuerza Pública y sus capacidades para dar respuesta a la coyuntura que ponga en riesgo la seguridad de la ciudadanía urbana y rural.

La infiltración y la convergencia de economías ilícitas como el narcotráfico, la extracción ilícita de minerales y el contrabando han exacerbado aún más la violencia en Colombia. Los grupos armados se benefician de estas actividades ilegales para financiar sus operaciones, lo que les permite mantener y expandir su influencia territorial.

El Estado, por su parte, ha tenido dificultades para dismantelar estas redes criminales en razón al cambio de enfoque en medio de las negociaciones de paz desarrolladas en el Gobierno Santos con las Farc – EP, en el que no se sostuvieron los esfuerzos en la lucha contrainsurgente que había demostrado importantes resultados hasta el año 2010, además de la reducción de inversión para el sector defensa lo que se evidencia en el Presupuesto General de la Nación (PGN) y la limitada capacidad de intervención en las zonas más afectadas. **Combatir estas economías ilícitas requiere una estrategia integral que combine medidas de seguridad con mecanismos que incentiven el surgimiento y consolidación de mercados lícitos** como la mejor alternativa para contrarrestar las rentas ilegales para ofrecer alternativas sostenibles a las comunidades involucradas.

La situación en Colombia subraya la importancia de **desarrollar capacidades multidominio adaptables y flexibles que permitan una respuesta rápida y eficiente a los desafíos emergentes.** Además, se necesita un compromiso político firme para hacer cumplir las normas y sancionar a los responsables de violaciones al DIH y los derechos humanos, asegurando que los esfuerzos por la paz no sean utilizados por los grupos criminales para fortalecerse. La colaboración entre el Gobierno nacional, los gobiernos locales, la sociedad civil y la comunidad internacional es crucial para construir un futuro de paz y estabilidad en Colombia, sustentado en el imperio de la ley, para garantizar los derechos y libertades, en entornos libres de violencia y miedo.

Expansión y consolidación de los grupos armados ilegales

Según cifras de la Fundación Paz y Reconciliación (PARES) **los secuestros aumentaron un 53% entre 2022 y 2023, y las extorsiones aumentaron un 33,5% en entre 2019 y 2023** (Fundación Paz y Reconciliación, 2024). Además, el número de integrantes y las zonas de influencia de los grupos armados ilegales aumentó, de acuerdo con cifras de inteligencia militar, citadas por La Silla Vacía (2024) y la Defensoría del Pueblo (2024) llegando a tener presencia en al menos 24 departamentos del país.

Los miembros del ELN aumentaron un 56%, pasando de tener presencia en 149 municipios a tener presencia en 232 municipios en 2024. **Las facciones disidentes de las FARC-EP** también han tenido un incremento significativo, dichas disidencias pasaron de tener control sobre 124 municipios en 2019 a 234 en 2024 con presencia de la facción del **Estado Mayor Central (EMC)** y otros 65 municipios con presencia por parte de la **Segunda Marquetalia**. Frente al **Clan del Golfo (Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Ejército Gaitanista de Colombia)**, su presencia aumentó

en un 84% tomando como año base el 2019, pasando de 213 municipios a 392 en el año 2024 (Defensoría del Pueblo, 2024).

De hecho, el EMC de las Farc anunció el 30 de marzo de 2024 la conformación de un nuevo bloque como respuesta a la ruptura del cese al fuego con el Gobierno nacional y la intención de ampliar su presencia en cuatro departamentos (Fundación Paz y Reconciliación, 2024).

La Defensoría del Pueblo, a través del monitoreo de su Sistema de Alertas Tempranas (SAT), ha evidenciado un **incremento significativo en la injerencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC-Clan del Golfo), la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las disidencias de las FARC**, así como otras estructuras criminales, en diversas regiones del país. Según esta entidad, este fenómeno se ha extendido a 392 municipios en el caso del AGC, 231 municipios para el ELN, y 299 para las disidencias de las FARC, lo que refleja una expansión preocupante de estas organizaciones (Defensoría del Pueblo, 2024).

El grupo AGC, también conocido como el Clan del Golfo, ha sido el que más se ha expandido en el último año. Su influencia ha crecido de 253 municipios en 2022 a 392 en 2023, cubriendo ahora 24 departamentos. Este incremento demuestra una capacidad operativa y una estrategia de expansión territorial efectiva por parte de este grupo. Igualmente, las disidencias de las FARC, representadas por el Estado Mayor Central y la Segunda Marquetalia, han ampliado su presencia de 230 a 299 poblaciones, incrementando su control en 19 y 15 departamentos, respectivamente.

De 205 informes de seguimiento del SAT de la Defensoría del Pueblo emitidos, solo en el 1% de los casos se ha logrado mitigar el escenario de riesgo, mientras que en el 65% de los casos el riesgo ha tendido a agravarse, y en el 32% el escenario de riesgo se mantiene sin cambios. Estas cifras evidencian la ausencia de un enfoque efectivo tanto en la contención de los grupos armados ilegales como en la aproximación de la política de Paz Total para minimizar el conflicto armado y sofocar las intenciones de lucha violenta por parte de los actores criminales.

Las afectaciones contra la sociedad civil se mantienen y continúan causando daños visibles e invisibles en zonas geográficas donde los grupos criminales han llegado a consolidar el territorio de manera ilegal. Desde el 2022 hasta marzo del 2024 se han registrado 442 homicidios contra personas defensoras de derechos humanos, ubicados en 12 departamentos de los cuales Cauca, Antioquia y Nariño concentran el 40% de los homicidios.

En específico, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2024) la situación actual en Colombia se ve afectada por dos factores principales de amenaza, en primer lugar, la continuidad del conflicto armado interno, que se mantiene debido a la presencia y acciones de grupos armados organizados y el crimen organizado, tanto a nivel local, nacional como transnacional. Esta situación se ve agravada por otras formas de violencia relacionadas. En segundo lugar, persisten conductas que vulneran los derechos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos (PDDH) y

los líderes sociales, quienes continúan enfrentando amenazas significativas en su labor.

Además, **existen varios factores de vulnerabilidad que complican aún más el panorama**. Entre estos se incluyen **factores territoriales estructurales de influencia y un ambiente de estigmatización y polarización** en contra de los defensores de derechos humanos y líderes sociales. A estos se suman las crecientes vulnerabilidades en los procesos sociales y de derechos humanos, exacerbadas por actores de poder a nivel regional.

Como parte de las **afectaciones de los grupos armados y el desarrollo de las economías ilícitas**, en cuanto a la deforestación, en 2022 se registraron 123.517 hectáreas deforestadas, con motores como la ganadería extensiva, la extracción ilícita de minerales, los cultivos de uso ilícito, los incendios forestales, la infraestructura vial y la ampliación de la frontera agrícola.

De acuerdo con pronunciamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, durante el último trimestre del 2023, **la deforestación en los departamentos de la Amazonía colombiana incrementó en 41 %** en comparación con el mismo período en 2022, los departamentos más afectados por este fenómeno fueron Caquetá, Meta y Guaviare. Algunas de las razones que generan preocupación ante este fenómeno son las amenazas dirigidas a las comunidades que colaboran con el Gobierno en programas de conservación y el desplazamiento forzado de campesinos ejercido por grupos criminales.

En la misma línea, según el informe del [Explotación de Oro de Aluvión del 2022 \(EVOA\)](#) elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) **en 2023 se identificaron 94.733 hectáreas con explotación en Colombia**, de las cuales el 75% se realiza de manera ilegal. Choco contiene el 40% de las hectáreas con evidencias de explotación, de las cuales el 89% no tiene los permisos técnicos ni ambientales requeridos (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2023).

Frente a estos registros, *Insight Crime* ha indicado que se ha identificado una **convergencia entre cultivos de coca y la extracción ilícita de minerales**, con confrontaciones entre grupos criminales por el control sobre estas zonas y economías (InSight Crime, 2023).

La Paz Total: un enfoque con incentivos perversos

La política de Paz Total, impulsada por el actual Gobierno, prometía superar los problemas de violencia y criminalidad en los territorios, priorizando las negociaciones y diálogos de paz de forma simultánea con diversos grupos armados ilegales y estructuras delincuenciales de alto impacto.

Para esto, el Gobierno decidió reconocerle carácter político a distintas organizaciones de naturaleza y objetivos netamente criminales, como las llamadas disidencias de las Farc, con las cuales ha puesto en marcha diversas negociaciones de paz de forma paralela al tiempo que negocia con el ELN y con el Clan del Golfo. Los procesos de negociación incluyen: **ceses al fuego, mecanismos de participación ciudadana** y acciones que integran el concepto de **transformaciones territoriales**, con el fin de "transitar hacia la paz", una premisa que se aleja del tradicional final del conflicto como objetivo de las negociaciones de paz.

Los ceses al fuego, al eliminar las acciones militares de persecución a los grupos criminales, acompañados de medidas políticas que desenfocan la seguridad e integridad de la ciudadanía, disminuyen la observancia de la ley, la disuasión y la vigilancia del Estado, reduciendo así la probabilidad de aprehensión y de castigo a cero. Esto genera, en lugar de un castigo, un incentivo o premio para que los grupos armados, en lugar de cumplir con lo acordado en los diálogos, aumenten el control territorial mediante el uso de la fuerza.

Mediante mecanismos como las transformaciones territoriales, que no solo se implementarían en áreas en las que operan los grupos criminales sino que se [expandirían a nivel nacional](#), estas organizaciones podrían inducir legitimidad en los territorios. **Esto crea el riesgo de que dichos mecanismos deriven en una forma de cogobernanza armada entre esos grupos y el Gobierno nacional**, en representación del Estado. Tal situación no solo consolidaría el control de los grupos criminales sobre las áreas afectadas, sino que también socavaría la autoridad del Estado, poniendo en peligro la estabilidad democrática y la efectividad de las instituciones públicas.

El Gobierno nacional y sus bancadas afines en el Congreso no han dado el impulso necesario para que se tramite la [Ley de Sometimiento](#) que permitiría, tal como lo hemos advertido previamente desde el Instituto de Ciencia Política, contar con un marco jurídico para adelantar procesos de esta naturaleza con los grupos a los que [no se les debería reconocer carácter político](#) ni tampoco la posibilidad de definir acuerdos con implicaciones a nivel nacional cuando su presencia está limitada a determinados territorios (Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, 2022).

Los problemas de la política de Paz Total se evidencian en la falta de resultados concretos en las negociaciones más allá de los ceses al fuego o los acuerdos en temas como la participación, especialmente en lo que respecta a las condiciones de seguridad en los territorios que se ven afectados ante diversos repertorios de violencia.

Hasta ahora en el marco de las negociaciones **no hay claridad sobre la desmovilización de grupos armados y la reincorporación de sus combatientes, los procesos de dejación y entrega de armas, la desarticulación de economías ilícitas, los derechos de las víctimas y los mecanismos institucionales para garantizar las**

condiciones de seguridad y la construcción de paz en las regiones históricamente afectadas por la violencia y el crimen organizado.

En estas áreas, los grupos armados ejercen cada vez más presión incrementando las afectaciones a la población civil, con graves violaciones de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, poniendo además en riesgo la estabilidad democrática, pues en muchos casos además de los hechos victimizantes, estos grupos están consolidando su poder territorial mediante mecanismos de gobernanza criminal.

Ante la falta de voluntad política por parte del Gobierno nacional y de acciones contundentes para desarticular los grupos armados y delincuenciales organizados, afectar sus centros de poder criminal y las cadenas de suministro de sus economías ilícitas, los grupos se han expandido a más municipios y han aumentado la cantidad de hombres en armas, además han surgido nuevas subestructuras que demuestran una fragmentación de los grupos criminales. Esto hace cada vez más difíciles las negociaciones con organizaciones cuya unidad de mando y representación en las mesas de negociación no están claras.

Son claras las fallas en las estrategias de negociación y de seguridad, dejando a las comunidades vulnerables en una posición de incertidumbre y riesgo continuo. Esto amenaza con perpetuar un ciclo de violencia que se proyecta hacia futuras generaciones, **considerando la presión adicional de participar en espacios de negociación para legitimar acuerdos con sus propios victimarios.** Esta situación propende por un debilitamiento del Estado de derecho, con repercusiones humanitarias y en el desarrollo social y económico del país.

Estos hechos resaltan una **desconexión alarmante entre la acción del Gobierno y la realidad que enfrentan quienes padecen sus fallas en los territorios.** La Paz Total podría resumirse en un acelerado deterioro de las condiciones de seguridad, el fortalecimiento de diversos grupos armados y delincuenciales organizados, la convergencia de redes criminales, la consolidación de enclaves de diversas economías ilícitas además del narcotráfico, un aumento significativo de las violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Lo anterior contrasta con las acciones de los grupos criminales, que buscan lograr legitimidad en los territorios mediante mecanismos como las transformaciones territoriales incluidas en las negociaciones de paz con el Gobierno, así como mediante la construcción de [colegios](#), [puestos de salud](#), [ambulancias](#) y [puentes](#).

Como consecuencia de este contexto, se ha producido un debilitamiento del Estado de derecho y un evidente quebranto en la legitimidad del Estado en los territorios impactados negativamente por la consolidación de estructuras armadas ilegales. Estas estructuras aumentan su presencia y control sobre la población, al tiempo que recuperan la capacidad de diseñar y desplegar ataques y tomas violentas en múltiples municipios que no han podido ser controlados por el Estado.

Los obstáculos a los que se enfrenta la Paz Total son el resultado de un mal diseño que ha permitido a los grupos criminales instrumentalizar las concesiones hechas por el Gobierno, especialmente considerando que, mientras los principales grupos armados del país se fortalecen, el Estado está cada vez más lejos de lograr una victoria militar, política o financiera sobre alguno de ellos. Esta situación se agrava debido a que el Gobierno parecería estar actuando con un evidente apaciguamiento militar para accionar en contra de los grupos con los que ha pactado ceses al fuego.

Dado que abandonar las rentas ilegales no es una condición necesaria para sentarse a dialogar, **las negociaciones se convierten en una oportunidad para el fortalecimiento de estos grupos** y no para llegar a una situación en que se elimine la capacidad que tienen para afectar a la población civil. Con esto en mente, los procesos de negociación tampoco han contemplado la dejación y entrega de armas, la desmovilización y la reincorporación, la entrega de menores de edad reclutados forzosamente, entre otros temas, así como tampoco hay claridad sobre cuáles son los límites o líneas rojas hasta las cuales el Estado está dispuesto a ceder.

Las razones detrás de esta situación son diversas. En primer lugar, **la ausencia de un concepto estratégico claro que integre la seguridad como una prioridad para la construcción de paz**, acompañado de operaciones para la estabilización y consolidación que permitan enfrentar centros de poder criminales, corredores estratégicos, desarticular estructuras, desmontar economías ilícitas afectando toda la cadena de valor y suministro que va desde la producción, insumos, comercialización y lavado de activos.

Segundo, **no se cuenta con un marco normativo apropiado que permita el diálogo para el sometimiento a la justicia**. En tercer lugar, **no existe una cooperación interinstitucional** efectiva entre los organismos del Estado que permita un trabajo coordinado. Procedimentalmente, las mesas de diálogo carecen de una agenda clara de trabajo y protocolos definidos. Además, no se cuenta con el apoyo ciudadano necesario para imprimir legitimidad al proceso que permitan contar con avances y resultados tangibles.

De igual manera, en el marco de las dinámicas de los grupos criminales frente a la Paz Total, los grupos ilegales incrementan acciones con el fin de ganar legitimidad en los territorios, acciones que van desde la construcción de colegios y puestos de salud, hasta mecanismos de participación y transformaciones territoriales.

La preocupación sobre la situación de violencia y paz en Colombia no puede limitarse únicamente a los actos de agresión directa; también debe incluir la perpetuación de las vulnerabilidades sociales que afectan profundamente a las comunidades. Estas vulnerabilidades, arraigadas en factores como la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y la exclusión social, permiten que los grupos armados ilegales encuentren un terreno fértil para su expansión y consolidación.

La violencia es solo una manifestación visible de un problema más complejo y sistémico que involucra el debilitamiento tanto de las estructuras sociales como de la capacidad del Estado para brindar protección efectiva a sus ciudadanos, sin embargo, de acuerdo con *International Crisis Group* también han registrado presiones sobre colectivos sociales y Juntas de Acción Comunal teniendo como efecto la manipulación de presupuestos territoriales.

Además, la preocupación debe abarcar **los efectos sobre el control territorial de los grupos armados y la gobernanza criminal** que ejercen en diversas regiones del país. No se trata sólo de actos violentos aislados, sino de un sistema en el que estos grupos imponen sus propias reglas, explotando recursos naturales y humanos, y estableciendo un **régimen paralelo al del Estado**. Este control territorial y la gobernanza criminal no solo socavan la autoridad del gobierno central, sino que perpetúan un ciclo de violencia y corrupción que impide cualquier progreso hacia una paz duradera.

Las negociaciones derivadas de la política de paz total han sido inciertas, sin preparación adecuada, sin protocolos claros ni líneas rojas definidas. A pesar de esto, se han establecido algunos acuerdos parciales de implementación inmediata para las transformaciones territoriales. Estas transformaciones implican que el Gobierno colombiano, junto con los grupos criminales, desarrolla una oferta de bienes y servicios públicos en territorios afectados por la violencia. Sin embargo, **estas intervenciones deben formar parte de una iniciativa que prevenga la consolidación territorial de los grupos criminales y no que los legitime en dichos territorios.**

Los mecanismos de participación que se han incluido en las negociaciones de paz para las transformaciones territoriales incluyen la participación ciudadana, a través de la cual se pretende redefinir el régimen político, el modelo económico y asuntos ambientales, incluso, a través de acuerdos que tendrían carácter vinculante, sustituyendo poderes constituidos y excediendo facultades constitucionales del Gobierno nacional para redefinir esos asuntos con organizaciones criminales.

Cada negociación implica un resultado inherente al contexto de cada grupo criminal. La falta de una visión de largo plazo que integre un estado final deseado en el que se garanticen las condiciones de seguridad que protejan a la población civil abre la puerta para que los resultados de las negociaciones puedan estar en contravía entre sí. **No existe una política de Estado que defienda los intereses de la sociedad civil por encima de los intereses de los grupos criminales,** lo que provoca una pérdida de visión sobre la garantía de la estabilización del territorio para la construcción de la paz.

Capacidades del Estado colombiano

Las capacidades de la Fuerza Pública en materia de inteligencia e investigación son robustas, sin embargo, sus capacidades de anticipación carecen de forma, lo cual es un activo importante en la lucha contra las economías ilícitas y el crimen organizado.

Colombia, al igual que otros países con capacidades presupuestales restringidas y escenarios geográficos diversos, **no puede desarrollar y sostener capacidades específicas para cada tipo de amenaza**. En cambio, necesita desarrollar capacidades multidominio adaptables y flexibles que hagan sostenible su operación y la atención de múltiples amenazas a la seguridad y defensa nacional.

Es vital robustecer los mecanismos prospectivos de planeación por capacidades, con un enfoque de mediano plazo. Contar con un modelo de anticipación permite prever las necesidades y transformar las capacidades para cerrar brechas y consolidar un estado final deseado. **Este enfoque implica entender cuál es el contexto conjunto, identificar las necesidades de capacidades (brechas) y establecer una hoja de ruta clara.**

Actualmente, existe obsolescencia, [insuficiencia e inexistencia de capacidades adecuadas en el sector defensa](#), (Instituto de Ciencia Política, 2022). No son hechos aislados los reportes sobre capacidades aéreas tanto del Ejército Nacional como de la Fuerza Aérea que indican que no están en un nivel de alistamiento óptimo, ejemplo de ello resulta ser el reciente informe por parte de la Brigada de Aviación del Ejército Nacional en el que se indica que de 138 aeronaves, 46 se encuentran en esperando mantenimiento, dejando un estado de alistamiento restante del 67% (W Radio, 2024).

Aunado a este contexto, en un escenario en el que se advierte sobre el incremento de la inseguridad y la violencia en Colombia, **el sector Defensa ha experimentado un recorte presupuestal de más de \$800.000 millones para el año 2023** (Periódico El Colombiano, 2023), recortes que han sido asociados con la situación fiscal del país. Esta situación se contrapone con la importancia que recae sobre el sector al tener la responsabilidad de prevenir y enfrentar graves incidentes de orden público en el país sin contar con los recursos para diseñar, generar y mantener las capacidades requeridas.

Para superar estas deficiencias, se requiere un esfuerzo presupuestal sostenido que garantice, en el mediano plazo, recursos destinados a inversión. La falta de este esfuerzo ha llevado a inversiones anacrónicas, que pierden el enfoque anticipativo necesario para el planeamiento por capacidades.

Por lo tanto, **es imperativo que Colombia desarrolle un enfoque estratégico y flexible en la construcción de sus capacidades de seguridad y defensa**, apoyado por una planificación prospectiva robusta y un compromiso presupuestal a largo

plazo. Este enfoque permitirá al país adaptarse a las cambiantes amenazas y mantener una postura defensiva efectiva y sostenible.

Para enfrentar diversas estructuras de violencia organizada, atacar centros de poder criminal y la convergencia de redes criminales, dismantelar economías ilegales, afectando cadenas de valor y suministro, interviniendo en el territorio para garantizar las condiciones de seguridad que permitan la presencia efectiva del Estado, ganar legitimidad, construir confianza y disuadir criminales y violentos para desactivar los mecanismos de gobernanza criminal en los territorios, lo que requiere además de la presencia de la Fuerza Pública, la participación activa y permanente de otras entidades del Estado, especialmente de la rama judicial, que garanticen el imperio de la ley.

Riesgos de largo plazo: gobernanza criminal y pérdida de legitimidad

Resulta fundamental replantear la política de Paz Total, reconociendo sus falencias.

No se puede permitir que las negociaciones sigan siendo aprovechadas por los grupos criminales para su fortalecimiento militar, ganar legitimidad entre la población y seguir fragmentando el territorio, para consolidar ecosistemas criminales que pongan en riesgo la estabilidad del país y los Derechos Humanos de las comunidades.

Los mecanismos de participación que se están promoviendo en las negociaciones con distintos grupos **generan riesgos para las comunidades de las zonas afectadas por la violencia**, por un lado, porque no están en condiciones de hacerlo libre y voluntariamente y por el otro, porque estos mecanismos pueden **instrumentalizarse como instancias paralelas para impulsar el marco del proceso constituyente** que ha iniciado el Gobierno nacional; haciendo que bajo presión y la coacción, esas comunidades legitimen la narrativa oficial sobre los cambios al régimen político y el modelo económico como condición para avanzar en la paz de los territorios, lo que les daría legitimidad a los grupos criminales, permitiéndoles incidir en los procesos de participación con los cuales se busca cambiar el orden constitucional.

Las transformaciones territoriales que se han acordado en el marco de las negociaciones de paz generan dos riesgos: i) la construcción de una gobernanza criminal enmarcada en la violencia armada en los territorios y, **ii) la legitimación de los grupos criminales** como intermediarios en la provisión de bienes y servicios públicos, en lo que sería una coadministración territorial con quienes decidieron atentar contra la ley y los derechos de los ciudadanos.

Si bien los grupos armados ilegales en Colombia centran sus dinámicas criminales en territorios específicos sin aparentes proyecciones a nivel nacional para capturar el Estado, su convergencia y fortalecimiento militar sugieren la posibilidad de un cambio en sus objetivos estratégicos, por lo que le **corresponde al Gobierno anticipar y contrarrestar los esfuerzos organizados de dichos grupos para cooptar**

los mecanismos institucionales, incluso más allá de los lugares en los que ejercen control territorial.

Ante esto, **la convergencia de redes criminales implica la interconexión y colaboración** entre diversos grupos delictivos que, aunque pueden tener orígenes y objetivos distintos, se unen para maximizar sus beneficios y fortalecer su poder, lo cual permitirá a los grupos criminales compartir recursos, información y territorios, incrementando su capacidad operativa y su influencia sobre áreas más extensas. La convergencia no sólo diversifica las actividades ilegales, como el narcotráfico, la extracción ilícita de minerales y la extorsión, sino que también crea estructuras más resistentes y difíciles de dismantelar para las autoridades, dado que sus operaciones están más integradas y coordinadas.

Este fenómeno se agrava cuando los grupos criminales perciben oportunidades de expansión y consolidación de poder mediante el uso de la violencia. **En contextos en los que el Estado no puede ejercer un control efectivo sobre el territorio, estos grupos aprovechan la debilidad institucional para establecer su dominio**, utilizan la violencia no solo como herramienta de intimidación y control, sino también para eliminar a la competencia y consolidar su hegemonía en regiones específicas.

Este ciclo de violencia y expansión contribuye a la inestabilidad y al sufrimiento de las comunidades locales, quienes quedan atrapadas entre el poder creciente de las redes criminales y la incapacidad del Estado para proteger sus derechos y garantizar su seguridad.

En este contexto actual, resulta indispensable reconocer las **consecuencias de la consolidación de grupos criminales en múltiples regiones del país**. Si estos grupos continúan fortaleciendo su control territorial, su poder y control sobre las economías ilícitas, la población civil seguirá sufriendo confinamientos y múltiples formas de violencia, lo que indudablemente afectará los procesos electorales en 2026.

Ello sin dejar de lado que de **no entender integralmente el poder de los grupos armados ilegales que operan en el país y de las redes criminales de las que hacen parte en un contexto geopolítico complejo**, estos grupos tienen la capacidad de converger con actores estatales regionales o extrarregionales, generando amenazas híbridas que agraven la situación de seguridad y defensa del país.

Estos grupos podrían convertirse en actores clave en esta forma de conflicto, explotando su fuerza y siendo utilizados como herramientas de desestabilización. La urgencia de abordar estas cuestiones no puede subestimarse, ya que el equilibrio político y social de la región está en condición de vulnerabilidad y riesgo.

El Gobierno nacional tiene la obligación de actuar de manera inmediata para garantizar las condiciones de seguridad, el control territorial con la fuerza legítima del Estado, la protección de los derechos humanos de toda la población civil y el combate a todos los fenómenos y dinámicas de la violencia organizada.

Recomendaciones frente a las negociaciones de paz

Ante el acelerado deterioro de las condiciones de seguridad, producto de las crecientes capacidades de los grupos armados y delincuenciales organizados para imponer mecanismos de gobernanza criminal en zonas urbanas y rurales, controlando territorios, población y medios de producción en sus áreas de influencia, y **frente a las consecuencias que los problemas estructurales de la política de Paz Total están teniendo sobre los ciudadanos, es imperativo hacer ajustes.**

Garantizar las condiciones de seguridad es un prerequisite esencial para avanzar en la construcción de paz. Además de ser un mandato legal, esta tarea exige del Gobierno nacional **acciones y decisiones político-estratégicas** para enfrentar las dinámicas de violencia organizada que se intensifican en diversos entornos del país. En el actual contexto de seguridad en Colombia, se requiere revisar y acoger las [recomendaciones presentadas por el Instituto de Ciencia Política \(ICP\) en 2022](#), que pueden **asegurar la transparencia, verificación y sostenibilidad de los acuerdos**, evitando que los grupos criminales instrumentalicen los procesos de paz para fortalecerse. Estas recomendaciones destacan la necesidad de una coordinación interinstitucional efectiva, la protección de los derechos de las víctimas y la recuperación del imperio de la ley en los territorios afectados. Adoptar estas medidas permitirá abordar de manera más efectiva las dinámicas de violencia y crimen organizado, facilitando la estabilización del país y la construcción de una paz duradera.

- **El Gobierno nacional debe definir un estado final deseado en torno a las negociaciones de paz y diálogos con distintos grupos y estructuras criminales y delictivas, junto con las líneas estratégicas de despliegue a través de las cuales el Estado estará en capacidad de proteger los Derechos Humanos y proteger a la sociedad civil.** La estrategia debe centrarse en consolidar la seguridad en las zonas rurales, dado que el 86% del territorio colombiano tiene vocación rural, **al tiempo que se apoya a los mandatarios locales para que cuenten con los medios, recursos y capacidades para garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana en los centros urbanos.**
- **Es esencial robustecer los mecanismos de monitoreo y verificación de los ceses al fuego.** El Gobierno debe robustecer un canal de información a la opinión pública sobre las presuntas violaciones a estos acuerdos y establecer líneas rojas claras para proteger a la población civil de acciones que amenacen el goce de derechos y el ejercicio de sus libertades. Asimismo, este mecanismo debe incorporar un instrumento que permita validar los compromisos asumidos para el diálogo y que evidencien incumplimientos de ambas partes. La implementación de estos mecanismos permitirá un seguimiento riguroso y transparente del proceso, asegurando que los acuerdos se respeten y se avance hacia una paz duradera.

- **Deben formularse condiciones más rígidas frente al incumplimiento de los mínimos en las mesas de diálogo.** Es imperativo que no se validen los abusos de los grupos armados en el territorio sin que estos enfrenten consecuencias.
- **Evitar vacíos que otorguen a los grupos armados ventajas comparativas frente a las capacidades estatales.** En lugar de avanzar hacia la paz, estos vacíos pueden llevar a un abandono de la seguridad, la convivencia, el control territorial y la autonomía del Estado sobre el territorio nacional.
- **Contrarrestar las posibilidades de financiación y ampliación del pie de fuerza de los grupos armados para limitar su expansión y fortalecimiento dentro del contexto de las negociaciones.** Sin medidas contundentes en este aspecto, cualquier avance en los diálogos de paz será superficial y temporal.
- **Replantear la política y las estrategias de seguridad y construcción de paz, reconociendo los problemas de la política de Paz Total,** para evitar que las negociaciones y diálogos de paz sigan siendo utilizados por los grupos criminales para fortalecerse.
- **Advertir que los mecanismos de participación que se están promoviendo en las negociaciones con distintos grupos generan riesgos para las comunidades de las zonas afectadas por la violencia.** Esas comunidades no están en condiciones de hacerlo libre y voluntariamente, y además estos mecanismos pueden instrumentalizarse como instancias paralelas en el marco del proceso constituyente que ha iniciado el Gobierno nacional. Bajo presión y coacción, estas comunidades pueden verse obligadas a legitimar la narrativa sobre los cambios al régimen político y el modelo económico.
- El Gobierno nacional debe **redefinir la aproximación hacia las transformaciones territoriales acordadas en el marco de las negociaciones de paz, evitando que se genere** una gobernanza armada y que desde el Estado se legitime a los grupos criminales como intermediarios en la provisión de bienes y servicios públicos.
- **Implementar políticas e iniciativas que promuevan el acceso a datos abiertos para incentivar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana,** esto permitirá un monitoreo constante de los progresos y desafíos en la implementación de la paz, asegurando decisiones informadas y adaptativas que respondan a las necesidades de la población.

En Colombia, la brecha en el acceso y la disponibilidad de información y datos abiertos limita la capacidad de realizar veedurías ciudadanas efectivas y dificulta la formulación de políticas basadas en evidencia, cruciales para complementar los esfuerzos de la Paz Total. A modo de evidencia, se identifica el **cambio de metodología para un gran número de delitos, solo excluyendo homicidio, secuestro, extorsión y masacres,** en el que la Fiscalía General de la Nación tiene la facultad de desactivar registros en el sistema

de información de la Policía Nacional (SIEDCO), lo que hace incomparables las cifras de la mayoría de delitos antes del 2022.

A lo anterior se suman obstáculos nuevos al acceso de la información pública, como lo que sucede con el Portal de Estadística Delictiva de la Policía Nacional, que contiene los microdatos de un gran número de delitos relacionados con seguridad ciudadana. **Esta página dejó de ser accesible a través del portal web de dicha institución y ahora sólo se puede consultar a través de un enlace que aparece en buscadores externos.**

Recomendaciones frente a las condiciones de seguridad

- **Invertir en el desarrollo de las capacidades que se requieren por parte de la Fuerza Pública para que puedan ejercer control territorial, enfrentar a las diversas estructuras armadas al margen de la ley, disuadirlas y garantizar su sometimiento a la justicia.** Esto contribuirá a desarticular los centros de poder criminal, estabilizar y consolidar los territorios para la construcción de paz.

Además, articular acciones de presencia integral desde el Gobierno nacional con los gobiernos locales y departamentales, las comunidades, las autoridades judiciales y jurisdiccionales, y las organizaciones especializadas es fundamental para definir protocolos de intervención frente a las alertas tempranas de violaciones de derechos humanos.

- **Definir estrategias para combatir la convergencia de redes criminales con el objetivo de anticipar y disuadir la cooptación de los aparatos estatales en el territorio es esencial.** Atacar las cadenas de valor y suministro de las economías ilícitas mediante intervenciones que permitan afectar sus finanzas y desarticular las estructuras sin causar su fragmentación hacia nuevas estructuras es igualmente importante. Este enfoque integral debe concentrarse no solo en objetivos de alto valor estratégico, sino también en afectar los ciclos de sucesión criminal para evitar la fragmentación en nuevas estructuras.
- **El seguimiento y monitoreo de las economías ilegales de las cuales se lucran los grupos armados son una herramienta para visibilizar el cumplimiento de los acuerdos y el debilitamiento de estas estructuras criminales.** La supervisión adecuada de estas actividades ilícitas podría proporcionar indicadores fiables sobre el éxito o el fracaso de las iniciativas de paz y ayudar a ajustar las estrategias necesarias para lograr una paz sostenible y duradera.

Específicamente, frente a fenómenos como la deforestación se deben implementar acciones específicas como la destrucción de medios mecanizados e insumos, la inhabilitación de unidades de producción minera, la erradicación de cultivos ilícitos y la destrucción de laboratorios, la

incautación de fauna y flora, y la transformación de núcleos de deforestación en núcleos de desarrollo sostenible.

- **Es urgente caracterizar adecuadamente desde un enfoque territorial** para entender sus estructuras, naturaleza, capacidades y los mecanismos de gobernanza criminal. Esto facilitará el diseño de operaciones diferenciales que permitan parar la violencia entre grupos armados ilegales, evitando así una crisis humanitaria en distintas regiones.
- **Aunar esfuerzos con cooperación internacional entre las partes interesadas en la consolidación del imperio de la ley, dado el carácter transnacional de muchas actividades ilícitas.** Esto requiere compartir información, coordinar acciones de aplicación de la ley y establecer mecanismos de cooperación judicial entre países.
- **Abordar las causas subyacentes de la demanda de sustancias controladas y minerales extraídos ilegalmente** mediante campañas de concientización, programas de prevención del consumo de drogas y políticas de desarrollo alternativo para las comunidades afectadas.
- **Caracterizar los territorios más afectados por los grupos criminales y las economías ilícitas** para identificar las cadenas de valor y las condiciones habilitantes que se deben desarrollar para que se consoliden mercados legales, que contribuyan a la consolidación de actividades económicas legales y el acceso a servicios básicos como educación y salud. Asimismo, se requiere fortalecer los mecanismos de regulación y cumplimiento en la industria minera y otras actividades vulnerables a la infiltración criminal lo cual implica mejorar la supervisión, la transparencia y la responsabilidad en la cadena de suministro.
- **Enfrentar el fenómeno del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA)** que permite a los grupos criminales aumentar su pie de fuerza. Como se [recomendó desde el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga \(ICP\) en 2021](#), resulta fundamental:
 1. **El fortalecimiento de la Política de Prevención y Protección de NNA** mediante la creación de sinergias institucionales entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Gobernaciones y Alcaldías, enfocándose en las zonas de riesgo.
 2. **Articular la oferta de servicios disponibles** para garantizar entornos protectores permanentes que favorezcan el desarrollo y seguridad de los NNA en sus comunidades.
 3. **Generar condiciones adecuadas para que se fortalezca la oferta educativa en áreas de mayor riesgo.** La coordinación entre el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional y el Ejército Nacional es importante para realizar acciones de seguridad respetando el Derecho Internacional

Humanitario y los Derechos Humanos, al tiempo que se desarrollan campañas de prevención y sensibilización en las comunidades afectadas.

- **Garantizar los mecanismos de denuncia de actividades ilícitas y de protección de los denunciantes.**
- **Se requiere que todos los esfuerzos de la Fuerza Pública estén acompañados por el poder judicial.** En particular, se necesita mayor efectividad de la Fiscalía General de la Nación y de los jueces penales. Resulta indispensable invertir en las capacidades para la inteligencia criminal, así como para fortalecer a la Rama Judicial con el fin de reducir la congestión en los despachos para lograr una judicialización oportuna que evite la impunidad. Además, es indispensable armonizar las políticas en los ámbitos criminal, carcelario y de seguridad ciudadana. Asimismo, la promoción de la desmovilización y reincorporación de miembros de grupos criminales para contrarrestar su fortalecimiento.

Referencias

Centro de Estudios Internacionales. (2024). *Untitled*. Universidad Católica de Chile. consultado en Junio, 2024, Tomado de http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/images/publicaciones/publicaciones-ceiuc/2024/Riesgo-Politico-America-Latina-2024_compressed.pdf

Defensoría del Pueblo. (2024). *Durante el 2023 en Colombia, cerca de 121.000 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado masivo y confinamiento*. Defensoría. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://defensoria.gov.co/-/durante-el-2023-en-colombia-cerca-de-121.000-personas-fueron-v%C3%ADctimas-de-desplazamiento-forzado-masivo-y-confinamiento>

Defensoría del Pueblo. (2024). *LOS CONTRASTES DE LA REALIDAD HUMANITARIA*. Defensoría. consultado en Junio, 2024, Tomado de https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/2741928/24_13S_DIGITAL_LOS_CONTRASTES_REALIDAD_HUMANITARIA.pdf/c41058fd-01fe-dbd3-052e-c4b0b8e3fdf9?t=1717612747954

Dudley, S. (2024). *El estallido de la cocaína en América Latina*. InSight Crime. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://insightcrime.org/es/noticias/gamechangers-2023-cocaina-fogonazo-estallido-2024/>

Fundación Ideas para la Paz. (2023). *Paz y seguridad: de la audacia a la eficacia*. Fundación Ideas para la Paz. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://ideaspaz.org/publicaciones/opinion/2023-08/paz-y-seguridad-de-la-audacia-a-la-eficacia>

Fundación Paz y Reconciliación. (2024). *El Estado Mayor Central anuncia la creación de un nuevo bloque: ¿un retroceso para la Paz Total?* Fundación Paz y Reconciliación. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://www.pares.com.co/post/el-estado-mayor-central-anuncia-la-creaci%C3%B3n-de-un-nuevo-bloque-un-retroceso-para-la-paz-total>

Fundación Paz y Reconciliación. (2024). *Desalentador panorama, se dispararon el secuestro, el hurto y la extorsión en 2023. Balance de convivencia y seguridad ciudadana.* consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://www.pares.com.co/post/desalentador-panorama-se-dispararon-el-secuestro-el-hurto-y-la-extorsi%C3%B3n-en-2023-balance-de-convi>

Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2023). *Contents – Global Organized Crime Index 2023.* The Organized Crime Index. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://ocindex.net/report/2023/0-3-contents.html>

InSight Crime. (2023). *Minería en Colombia cada vez más conectada con el crimen organizado: informe.* InSight Crime. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://insightcrime.org/es/noticias/mineria-ilegal-colombia-conectada-crimen-organizado/>

Instituto de Ciencia Política. (2022). *Recomendaciones para la defensa Nacional, la seguridad humana y la construcción de Paz.* <https://icpcolombia.org/recomendaciones-para-la-defensa-nacional-la-seguridad-humana-y-la-construccion-de-paz/>

Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga. (2022). *RECOMENDACIONES PAZ TOTAL 2022.docx.* Instituto de Ciencia Política. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://icpcolombia.org/wp-content/uploads/2023/02/RECOMENDACIONES-PAZ-TOTAL-2022.docx-1.pdf>

Instituto de Estudios para el Desarrollo y Paz. (2024). *Masacres en Colombia durante el 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 – Indepaz.* Masacres en Colombia durante el 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 – Indepaz. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>

La Silla Vacía. (2024). *Cifras oficiales muestran aumento en filas de grupos armados.* La Silla Vacía. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/cifras-secretas-del-gobierno-confirman-que-todos-los-grupos-armados-crecieron/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2023). *Gobierno Petro logra histórica reducción de la deforestación en 2022 -.* Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://www.minambiente.gov.co/gobierno-petro-logra-historica-reduccion-de-la-deforestacion-en-2022/>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2023). *RESUMEN EJECUTIVO*. UNODC. consultado en Junio, 2024, Tomado de https://www.unodc.org/documents/colombia/2023/noviembre-11/Resumen_Ejecutivo_EVOA_2022.pdf

Periódico El Colombiano. (2023). *Gobierno Petro admitió recorte de casi \$1 billón para el sector defensa en 2023*. El Colombiano. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://www.elcolombiano.com/colombia/gobierno-de-gustavo-petro-admitio-recorte-de-casi-1-billon-para-el-sector-defensa-en-2023-FP20943350>

RCN Radio. (2024). *José Félix Lafaurie y Crisis Group: grupos armados realizan obras y controlan presupuestos en Colombia*. RCN Radio. <https://www.rcnradio.com/politica/jose-felix-lafaurie-y-crisis-group-grupos-armados-realizan-obras-y-controlan-presupuestos>

W Radio. (2024). *Tenemos un estado de alistamiento de aeronaves del 67%: comandante de Brigada de Aviación*. W Radio. consultado en Junio, 2024, Tomado de <https://www.wradio.com.co/2024/06/07/tenemos-un-estado-de-alistamiento-de-aeronaves-del-67-comandante-de-brigada-de-aviacion/>



Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga
info@icpcolombia.org / Cel. +57 313 431 20 95
Calle 70 #7A - 29 Bogotá, Colombia
www.icpcolombia.org